



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de Gracia, 19, 4º planta

08007 Barcelona

Att. Sr. Director de la División de Instituciones de Inversión Colectiva

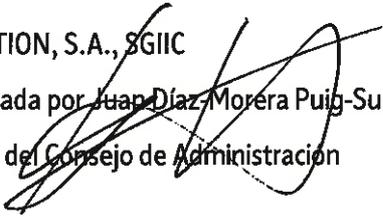
Barcelona, a 16 de julio de 2013

Muy Señor Nuestro:

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 por el que se aprueba el reglamento de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con fecha 21 de junio de 2013 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad **INVERSIONES TOSCANA SICAV SA** acordó nombrar como auditores por un plazo de tres años a contar a partir del ejercicio 2013 inclusive a la firma KPMG AUDITORES SL inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702 y CIF B-78510153.

Atentamente,

EDM GESTION, S.A., SGIIC

Representada por  Juan Díaz Morera Puig-Sureda

Secretario del Consejo de Administración